



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

0307
CERTIFICADO N° _____ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que el día 18 de Junio de 2020, a las 10:57 horas AM, se llevó a efecto la 57ª Comisión Virtual del Consejo Regional, Comisión Conjunta de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad rural, presidida por los Consejeros Regionales, Sr. Rubén López y Sr. Eduardo Mamani, respectivamente, a fin de abordar los temas: Solicitud de concesión de uso gratuito a favor de la Ilustre Municipalidad de Iquique, Expedientes N° 1CGC6724 y N° 1CGC4125; a favor de la Ilustre Municipalidad de Huara, Expediente N° 1CGC6636

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales: Don Pablo Zambra Venegas, Don Luis Carvajal Veliz, Don Javier Yaryes Silva, Don Rubén Berríos Camilo, Don Rubén López Parada, Don Jose Carvajal Gallardo, Don Eduardo Mamani Mamani, Don José Lagos Cosgrove, Don Felipe Rojas Andrade.

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; el Sr. Héctor Lara, Profesional de la Seremi de Bienes Nacionales; el Sr. William Mamani, Profesional de la Municipalidad de Huara; el Sr. Mauricio Jimenez, Diego López, Christian Rojas y Felipe Vera, profesionales de la Municipalidad de Iquique; el Sr. Eduardo Ubal, Profesional del Gobierno Regional.

Conforme. - Iquique, 26 de Junio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL